Mártes 30 de Junio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto : 2 centavos — AÑO II—Núm. 437

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m[n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN

CANDIDATO DE «FIGARO»

PARA LA PRÓXIMA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Catamarca, Junio 28.—*Al Presidente del Comité Nacional, D. Antonino C. Cambaceres*—Hoy tuvo lugar aquí y en toda la Provincia la solemne proclamacion de la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Lo felicita su amigo—*Manuel V. Rodriguez.*

—

Bahia Blanca, Junio 28.—*Sr. Director de* FÍGARO.—Segunda derrota moral rochista, por falta de Presidente y Vice municipal. La mesa receptora no obtuvo urna ni registros cívicos, no efectuando eleccion Diputados Nacionales hoy.

Como algunos escrutadores eran nacionales, rochistas no pudieron hacer eleccion á su antojo, no queriendo demostrar que solo tendrian veinte ó treinta votos legales.

Levantóse el acta firmándola los escrutadores y cuatro miembros del Comité Rochista, declarando la causa del impedimento de la eleccion.—*Corresponsal*

—

Gaboto, Junio 28 de 1885.—*Al Dr. D. Miguel Juarez Celman*—En este momento, en medio del mayor entusiasmo, acaba de instalarse el Club Constitucional en este pueblo con asistencia de mas de cuatrocientos ciudadanos libres, procediéndose en seguida á la proclamacion de su candidatura, la que responde á las aspiraciones de todos los vecinos de este distrito. Vivóse con entusiasmo al General Roca, á Zeballos y á nuestro digno candidato. Nombróse Presidente Honorario al coronel Gaitan. Le saludan—Teniente Coronel Florentino Perez, Presidente; Gustavo Gomez, Estanislao Salcedo, Demetrio Zabala, M. Piedrabuena, Benjamin Perez, Florentino Perez.

—

San Nicolas, Junio 28.—*Al Dr. Juarez Celman*—Hoy en pleno dia constituyóse el Comité denominado "Juarez Celman", que iniciará sus trabajos electorales á favor de su candidatura para la futura Presidencia de la República, cuya comision quedó compuesta en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Antonino C. Cambaceres; Presidente Titular, Pedro J. Bengolea; Vices 1º y 2º, Vicente Nuñez, José Norberto Ruiz; Tesorero, Meliton García; Secretarios, Gumesindo Moyano, Teófilo Correa y Orfelio Ruiz. Mas 57 vocales, todos elementos importantes. Lo felecita y saluda su amigo—*Pedro J. Bengolea.*

—

Pergamino, Junio 29.—*Al Dr. Quirno Costa*—La proclamacion de la candidatura del Dr. Juarez Celman, efectuada hoy aquí, ha estado espléndida por su número y composicion. El acta ha sido suscrita por 630 firmas. Felicita a los amigos.—Ladislao M. Illeros, Presidente; Lucio A. Alfonso, Vice 1º; Tomás S. Vazquez, id. 2º; Félix D. Olmos, Secretario.

—

Juarez, Junio 29.—*Al Dr. D. Miguel Juarez Celman.*—El viérnes pasado instalamos aqui el Comité Nacional, y sábado próximo con numerosos y buenos elementos, haremos su proclamacion. Por encargo y á nombre de los amigos juarenses lo saluda y felicita—*Dr. Eulogio Fernandez.*

—

Pergamino, Junio 28.—*Al Dr. D. Miguel Juarez Celman*—Ante una espléndida concurrencia hemos proclamado su candidatura, recorriendo con el mayor entusiasmo las calles de este pueblo. Hay seiscientas y tantas firmas recogidas. Lo felicito—*Justino Obligado.*

—

Santa Fé, Junio 29. — *Al Dr. D. M. J. Celman.* -Recibo telegramas de Gaboto. Espléndida instalacion del Club Constitucional, proclamando su candidatura cuatrocientos ciudadanos independientes. Probamos que Santa Fé solo tiene un candidato y será el triunfador. Lo felicita—*Ramon J. Lassaga.*

Gorostiaga

No ha tardado mucho, aunque ha tardado demasiado, en manifestarse la anarquía en el campo de la *cuarta candidatura.*

Una evolucion política operada dentro de las líneas extravagantes de una letra X, tenía que dar por resultado algun fenómeno curioso.

Era una monstruosidad; y los frutos tenian que ser forzosamente monstruosos.

El «liberalísimo» doctor don Benjamin Gorostiaga, proclamado candidato por el Club Católico, era por sí solo una inconveniencia;—pero el *federal* ministro de la Confederacion, prohijado por Mitre y los cuarenta y dos samaritanos que han quedado á su lado, hacen de aquella inconveniencia una normidad.

Lo primero importaba un perro y un gato, metidos en una jaula.

Lo segundo, otro perro y otro gato metidos en otra jaula.

El total.... eran dos perros y dos gatos metidos en una sola jaula.

Qué cuadro!—qué escenas!....

Mientras se producian estas *evoluciones* en la region inofensiva de la abstencion espectante y de la accion papal, con escasa repercusion en *La Nacion* y *La Union*, no podía suceder nada de muy desagradable.

Actuaban los liberales de aquí y los federales de allá en el mundo vacío de las contradicciones abstractas en que los choques no pueden tener una repercusion sonora.

Las tempestades producidas por corrientes de humo encontradas se operaban dentro de un porongo.

El mundo no sabia sino por *diz ques*, por referencias sin autoridad, por rumores anónimos, que Mitre y José Manuel Estrada—representante cada uno de una de las dos contradicciones que constituyen esta *cuarta candidatura*—habian tenido entrevistas borrascosas... ¿sobre?... sobre cuál de las dos impotencias coaligadas tendria la primacia en la escala de la tontera política.

Pero, entre tanto, ¿qué hacia el Dr. D. Benjamin Gorostiaga, pavo inocente de esta boda de *viérnes santo* en que se promiscuaba tan escandalosamente?

No hacia nada... Esto importa decir que *el cuarto candidato* era consecuente consigo mismo: como nunca ha hecho nada durante toda su larga vida....

Sin embargo, cualquiera convendrá con FÍGARO en que, dos perros y dos gatos encerrados en una misma jaula, no pueden permanecer por mucho tiempo sin *una esplicacion.*

Es necesario darla—y darla pronto—y darla clara, satisfactoria, edificante.

Quién á quién?—Perros á gatos?—imposible!—Gatos á perros?—igualmente imposible!

Pues que la dé el pavo de la boda!

Y quién se encargará de formular la primera interrogacion en forma de exigencia?

Los clericales, pues! Son los mas exigentes, los mas tercos, los mas intransigentes, y hasta los mas insignificantes. A ellos les corresponde la parte *fuerte* en el sainete.

Como consecuencia de todo esto, se han apersonado al Dr. D. Benjamin Gorostiaga pidiéndole que haga ciertas declaraciones capaces de borrar su pasado y su presente *liberal:* la asociacion católica lo toma por suyo, con uñas y dientes, prévia abjuracion. ¡Poliuto!

El Dr. Gorostiaga, se ha negado.

Primer contratiempo. Ya no puede contar con el entusiasmo de los papistas. *La Union* no será en adelante *su diario.*

Esto es perfectamente histórico.

Pero falta la otra parte.

Mañana se presentará D. Bartolo pidiéndole que eche tierra sobre su pasado y presente político (federal puro) para sostenerlo *sin rubor* con su núcleo de samaritanos.

Qué contestará Gorostiaga?

No sabemos lo que contestará; pero podemos asegurar que con estos se producirá una escena análoga á la anterior—No contará con *La Nacion.*

Borrada así *la cuarta candidatura*, queda la personalidad política del Dr. Gorostiaga reducida á sus naturales proporciones: las de una letra X colocada dentro de una fórmula algebráica.

Rocha

No es cierto que el Dr. Rocha conspire!... Estaba antenoche en Colon con una carita tan mansa, tan bondadosa, tan dulce!.... ¡Tambien es cierto que no se hallaba allá el Dr. Corbalan, el Barbarroja que tiene en sus filas—el terrible bandido de Santiago del Estero, capaz de hacer una revolucion desde el fondo de las crujias de Absalon Rojas!

Lo hemos notado, sí, un poco mas pálido y un poco menos saludador y cariñoso que de costumbre.

Lo primero se esplica por *las paperas* que ha sufrido en estos dias anteriores el *popular* candidato; y lo segundo por las gotas de desengaño político que viene tomando—régimen aconsejado por las circunstancias.

Se nos observará que no es propio que un candidato enfermo y de capa caida vaya al teatro; pero nosotros contestaremos recordando que la convalescencia de *las paperas* es corta, y que no estuvo durante toda la funcion.

Dicho sea en honor de la verdad y como acto de justicia al hombre: él no estuvo sino hasta el momento en que las convicciones del protagonista vacilaban.

Aquello era *oportuno*; era como quien dice *de actualidad* para Rocha. Bien pudo hacer un esfuerzo.

Por lo demás, nos atenemos al juicio de una señorita que ocupaba un asiento vecino al nuestro,

—Rocha está vencido! le decía á su compañero, con acento de profunda conviccion.

—En qué conoces?

—En la cara!

Está bueno! Pero nosotros nos creemos en la obligacion moral de prevenir al respetable público que la niña aquella no sabia que el candidato *popular* habia estado enfermo de paperas.

Ayer y hoy

Hubo un tiempo en que los frailes eran personas decentes, y muy instruidos.

Por esos mismos tiempos, los hombres llamados políticos eran bien intencionados y modestos; reconocian la verdad del aforismo latino que dice, que todo lo humano es susceptible de error, y se acercaban á los frailes sábios para consultarles los negocios de Estado.

—Hermano, nuestra ciencia no es de este reino; vivimos á oscuras en los negocios temporales, contestaban los doctos y humildes varones de los conventos.

Era perder el tiempo quererlos sacar del reino espiritual al que dedicaban su vida estudiosa y honesta.

Todos los que estos antecedentes conocen, afirman que aquellos eran verdaderos siervos del señor.

Sucedieron los años á los años, los frailes á los frailes y los políticos á los políticos. Llegamos, en fin, á la conclusion del siglo XIX.

Los frailes se ponen un par de pistolas debajo de los hábitos, y ván á los atrios de las iglesias en dias de elecciones á formar número entre los caudillos del voto, ó se dirigen á los centros de reuniones políticas á pronunciar discursos incendiarios, y á imponer opiniones políticas.

—Padre, Vd. no es de este reinado, observa un ciudadano; aquí no necesitamos los auxilios de su ministerio. Estamos en pleno ejercicio de derechos civiles. Puede retirarse.

El fraile dá un paso á retaguardia, saca sus pistolas y las amartilla al compás de terribles interjecciones, contestando:

—Soy el representante de Dios en la tierra, y en nombre de él vengo á usar de un derecho mayor que el vuestro. Si hay alguno que no esté conmigo, que levante el dedo.

—No se sulfure padre; Vd. no entiende de estas cosas; vaya á rezar. ¿Para qué quiere andar mezclado en las cosas civiles? le contestan.

El fraile arma un gran *bochinche* y le encaja una bala al prójimo, en nombre de su Dios.

Pretende que no ha de volar una mosca sin su consentimiento, y si no lo atan ó lo descrisman, no deja hacer ni decir cosa alguna, que no convenga á sus propósitos absolutistas.

Ahora preguntaremos nosotros:

—¿Cuáles son los buenos, los verdaderos ministros de Dios,—los antíguos frailes, ó los frailes modernos?

—¿A qué reyno pertenecen estos pájares, —al reyno de los cielos ó al de la tierra?

Baluartes inconvenientes

Norte América, es la Nacion que recibió mayor número de inmigrantes en ménos tiempo.

Forma una sociabilidad de cerca de sesenta millones de habitantes.

Sus leyes asimilan en el acto al estrangero á la poblacion nacional, pudiendo asegurarse que en aquella gran nacion no hay fuerza colectiva de estrangerismo, sinó fuerza norte americana.

Las Repúblicas Sud Americanas, reciben la inmigracion á dósis homeopáticas, y aun está por llegar el momento en que esas dósis se asimilen á nuestras costumbres y se sometan á nuestras leyes, sin la resistencia de su estrangerismo.

Levantan dentro de los Estados baluarte inaccesibles, con sus fueros propios, y están con el grito en los labios, para revelar su descontento, mientras permanecen en sus baluartes.

¿Serán estos hechos prácticos usados por espontánea voluntad de cada individuo?

Tal homogeneidad de ideas es increible.

Hay otras causas que producen el fenómeno.

La inmigracion tiene sus categorías.

La hay agricultora, industrial, científica é indefinida.

Las tres primeras clases, no tienen tiempo para dedicarse á intrigas; se lo absorbe todo el trabajo. Pero la última, no tiene oficio, no tiene ciencia, es necesario que invente y sostenga su *modus vivendi*, y esto será tanto mas agradable y cómodo, cuanto mas halague las pasiones que esplote.

No hay ejemplo de que un indstrial ande promoviendo disturbios, ni reuniones bullangueras en casa agena.

Cada reunion, cada protesta, bien examinado su orígen, nace siempre en los corrillos de la última clasificacion que hicimos.

Es una nueva industria, convenido; pero no está patentada, y cuesta muchos pesos al proletario seducido y algunas dificultades á los dueños de casa.

Las Repúblicas americanas, harian bien en no recibir inmigrantes sin profesion conocida. No sirven mas que para dar trabajo y hacer alborotos.

Los principios clericales

Se ha convertido *La Union Católica* en faccion que levanta bandera de religion para hacer una propaganda política.

«¿Puede acaso pregunta *El Orden*, llamarse causa de religion la que los clericales inician?...

»No buscan un éxito religioso, sino un éxito político cuyos resultados serán anti-católicos».

En efecto, léase *La Voz de la Iglesia* del 23 de Mayo:

«Estamos seguros de que el Comité de *La Union Católica* sabrá responder á la confianza que en él depositó el *partido* católico.

«Se puede conceder cuanto se quiera á las personas y circunstancias, pero no se les puede ceder un solo punto de los principios...

«El candidato de los católicos debe ser ante todo *nuestro*, y si su triunfo no fuera posible sinó á condicion de renegar de un solo principio, mas aún...

«El que afectando catolicismo quisiera presentarse con una bandera *neutral* ó cuasi-neutral en materia de principios religiosos, no puede ser candidato de los católicos».

Será, pues, candidato levantado y prestijiado por la *Union Católica* el defensor de los principios del Syllabus y de la intransigencia jesuítica, el baston en la mano del Jesuita, el instrumento pasivo del catolicismo erijido en sistema de gobierno, en deocracia.

Con tales condiciones sufrirá el candidato del clericalismo un mandato imperativo, y en ese oficialismo al revés, en esa imposicion de la Curia, en ese socialismo de Estado papal, intervendrá como sumo elector é imperante el clero, como partido, cuerpo ó fraccion política.

En su derrota se comprometerá la causa de la religion católica misma, y lo que la perjudicaría mas que el éxite, sería su triunfo con semejantes procedimientos políticos.

Así, levantada sobre el trono y el altar para reinar y gobernar la Nacion, ya ha perdido la religion católica su influencia moral, y con sus abusos de poder como de confianza, ha renegado sus principios propios, los de su fundador que decia:

«Dad al César lo que es del César y lo que es de Dios á Dios».

Si los gobernadores de las naciones se enseñorean de ellas, si los que se imponen sobre ellas se llaman libertadores, no sera así en el dominio cristiano.

Antes el que es mas conforme á los principios religiosos sea como el Cristo, y no como el revolncionario.

Se sentirá con dolor el anti-cristianismo, el ateismo que se derivará de la intromision del catolicismo en el dominio político.

Lo que *La Union Católica* sembrare eso tambien segará, á saber: negacion, destruccion de los principios religiosos.

Afectando principios religiosos, demuestran *La Voz* y *La Union* su desconfianza su incredulidad en su causa misma.

Si tuviesen la menor fé en principios de religion, sabrian que por su valor propio, por su fuerza moral se sostienen sin candidatura, sin bandera politica, sin cruzada.

Proclamando su candidato, incorporándose á un partido personal, principiaron los afiliados de *La Union Católica* por renegar no uno solo, sino todos los principios del Cristianismo.

No puede ser principista el que debe ser papista.

Será el Sr. Dr. Gorostiaga persona interpósita.

No hay otro candidato del clericalismo que el Sr. Mattera.

Ya en Santa Fé fué impuesto un candidato clérigo.

Puede su protector, Dr. Irigoyen, ver el resultado de su política.

Tendrán los liberales los principios de la sociedad moderna?

COSAS DE CASA

Los diarios rochistas hacen una recolecta de dinero entre el personal de su redaccion, á fin de mandar acuñar una medalla de *bismuto*.

De un lado llevará el busto del Diputado Pueblas, coronado con ramas de sauce lloron; en el otro lado se gravará esta inscripcion: «Interpelacion.»

Debajo de esta palabra un botín y sobre ella un mortero de pisar mazamorra.

Del lado del busto, quedará el espacio necesario para la fecha, que se pondrá cuando se sepa.

Ahí los tienen.

Oigan los famosos concejales de las *resistencias heróicas*, los párrafos que les dedican sus glorificadores de ayer.

Fígaro se lo advirtió á tiempo.

«No se dejen mecer, jóvenes guerreros; miren que eso de *bravos espartanosos, hombres incorruptibles*, etc., etc., es pura *engaña pichanga*.

Cuando ya no los necesiten, los han de silbar.»

Esto les decíamos nosotros á los ciegos concejales, que servian ayer de instrumentos al rochismo.

Si teníamos ó no razon, véase en los párrafos siguientes, copiados del mas azuzador de todos los diarios de Rocha:

«Los juramentos de firmeza, inspirados en los ejemplos mas melenudos del romanticismo revolucionario; el Dr. Larroque, jurando sobre un paquete de lápices y una resma de papel secante, que no saldría sino por la fuerza de las bayonetas, y saliendo en seguida por la fuerza de sus propias piernas; la importencia, el ridículo público, la burla llevada á alturas institucionales, aquella salida can la cabeza gacha, los brazos caidos, la boya sumida en medio de una doble fila de curiosos burlones que sembraban de frases irónicas el calvario de aquellos grandes hombres *ratés*; todo, en fin, se ha olvidado.

«Qué bella cosa es el carácter, sobre todo en los hombres jóvenes!

«En las mujeres se llama pudor, y cuando ceden no se les acusa de falta de firmeza: se les dice simplemente, impudicas».

Despues de leer estos parrafitos, pueden decir los girones de aque Consejo viejo y traqueado: «Así paga el diablo á quien bien le sirve.»

La eleccion del general D. Lucio y de Portela, ha sido *canónica* en toda la Provincia, segun la ingénua clasificacion de los corresponsales rochistas.

Pero será posible que hayan triunfado esos dos candidatos *populares*, en una lucha electoral tan *reñida*?

¡Lo que es el prestigio personal!

Claro; debia suceder. Sí son como hermanos, con sus electores, los dos candidatos!

En la Cámara de Diputados de la Rioja, ocurrió un incidente que narra así *La Defensa*:

«El orador sigue leyendo muy alterado y tembloroso, llegando al siguiente pasage de su escrito: El diputado por Malazan ha refregado el rostro de la Cámara con un trapo sucio (se refería al discurso publicado ya en este periódico y en hoja suelta)—Ahora yo le arrojo á la cara ese mismo trapo, (refiriéndose á su propio discurso.)

San Roman (poniéndose de pié) · Solo un miserable y cobarde como usted fraile, apóstata, puede dirigir tan atroces injurias, sin tener el corage bastante para ratificar las afirmaciones que hace en esa verdadera alforja de inmundicias que ha traido á la Cámara con propósitos que no se me ocultan.

Fuentes—Pido al señor Presidente que se llame al órden al señor diputado San Roman: me está injuriando.

Diputado Jaramillo—Pido que se llame al órden al señor Diputado.

Sr. Presidente—Está la mocion en discusion. (Risas en la barra).

El orador continúa: «Si el Gobierno de Ocampo siguiera las imperaciones del señor diputado por Malanzan, seria intachable y el mejor de los Gobernantes, como fueron Bustos, Elizondo Chumbita y Guayama, en cuyas carpas ha estado.

«San Roman—Todas esas son imposturas suyas, señor Diputado, de las cuales me ha de dar cuenta á su tiempo. Felizmente somos aquí conocidos los dos; todos saben que tengo mejor sangre y que estoy mas arriba que Vd., que se arrastra como una vívora en las regiones del poder. Por lo demás, confieso que me encuentro en un terreno desventajoso, porque discuto con un hombre sin vergüenza».

No dice el colega riojano lo que sucedió despues de estas *galanterías*. Creemos que todavia andará rodando la teja del cura y la galera de San Roman.

El Diario de ayer, haciendo historia vieja, dice:

La tacha del oficialismo no ofende ni injuria.

¿Con que ahora salimos con eso, despues de manejar la bocina para lanzar la voz de *oficialismo* en todas direcciones?

Por lo visto, el colega empieza á desconfiar del dicho criollo de: *Ningun.... se huele.*

El empieza á tomarse el olor, y se precave diciendo que el *oficialismo no ofende ni injuria*.

Mas vale tarde que nunca.

La Discusion trae de Fígaro el artículo político intitulado: «Los Tres».

El Quilmero trae de Fígaro el artículo de costumbres intitulado: «Muchacha de suerte.»

La época trae de Fígaro el artículo burlesco intitulado: Fígaro—Sarmiento—*El Nacional.*

La Opinion pública de Santiago trae de Fígaro el artículo político intitulado: «Santiago.»

Hemos recibido de Guatemala, un folleto dedicado al Ministro de España en aquella República, dedicados por los españoles allí residentes, con motivo de la paz.

SECCION AMENA

¡Pobre mamá!

Quince años tenia Gabriel y otros tantos Severina, cuando se separaron.

¡Cuántas promesas! ¡cuántos proyectos hubo en aquellas dos bocas!

Todo era sincero y verdadero. Aquellas dos voluntades, uncidas á un solo y único propósito, no se engañaban.

Ella, agitando su pañelo blanco en la ventana, hacia saludos de despedida á Gabriel que vuelto el rostro hácia la casa de Severina, apenas dejaba caminar su caballo.

—¡Ah! no podré olvidarle nunca; se lleva mi alma, decia Severina secando sus lágrimas.

—¡Vida de mi vida! decia él sintiendo turbia la mirada, por el rocío del enternecimiento y el pesar, jamás seré feliz sin verte. Volveré pronto, sí, aunque deba atravesar las llamas de mil incendios para llegar á tí.

Severina no hizo cosa al derecho en todo el mes. No pensaba mas que en la vuelta del ausente.

Gabriel vivia tan distraido, tan ageno á cuanto le rodeaba, que algunas veces olvidaba su propio nombre, para repetir mentalmente el de Severina.

Se escribian todos los dias.

Al segundo mes, uno y otro se escribieron menos.

Al tercero, Gabriel creia posible que la ausencia causase el olvido, y Severina calculaba, que una separacion muy larga, podria devorarse las promesas.

Al cuarto mes, se cambiaron una carta.

La de ella espresaba temores de que llegase á descubrir su correspondencia la familia.

La de él hablaba del poco tiempo que le dejaban sus ocupaciones.

Por último, al sesto mes, faltaron las cartas de él, sin que ella lo hubiese notado.

Gabriel no iba al correo, á ver si tenia carta de Severina.

Tuvo ella un pretendiente, al oir sus primeros requiebros, suspiró, y por su memoria pasó una sombra, que se parecía á Gabriel.

—¿Porqué suspira V.? le preguntó su nuevo obsequiante.

—Pensaba en mamá. Hoy hace dos años que murió.

—¡Pobre Severina! ¡qué ternura filial tan esquisita hay en su corazon!

—¿Quién no ama á sus padres?

—Es un nuevo encanto que admiro en Vd. Severina.

—Muy galantes son los hombres.

—Somos justos con los ángeles.

—¿Y constantes?

—Hasta la muerte; la veleidad es mas frecuente en la mujer que en el hombre.

—Veo que se arrepiente Vd. de su galantería, para convertirse en severo acusador.

—No lo digo por Vd., en quien hallo todas las perfecciones, incluso la de la constancia.

Severina suspiró otra vez; le parecia sentir sobre el pecho los ramos de flores regalados por Gabriel.

—¡Otro suspiro! Me dan deseos de morir, para que suspire Vd. por mí.

—¡Pobre mamá!

—No se entristezca Vd. Severina, esa desgracia es irremediable.

—El cariño filial no sabe nada de filosofía.

—Mi amor suplirá á todos los amores.

—Gracias; consuela escuchar tan dulces promesas!

—Mañana veré á su papá.

—¡Tan pronto!....

—Le parece á Vd. demasiado pronto, porque no sabe lo que hay aquí, dijo el jóven poniendo la mano sobre el pecho.

—Le creo; yo tambien....

—Concluya Vd. de decirlo; no se ruborice.

Diga que desea apresurar el dia de la dicha.

—Félix....

—Vamos, un esfuerzo; hágame escuchar esa feliz noticia de sus lábios de miel y grana.

—¡Lisongero!....

—Severina, no me torture; diga, coucluya de espresar su pensamiento.

—Bueno....Sí, dijo la jóven huyendo de la presencia de su novio, como si temiese mostrar sus mejillas inflamadas.

—¡Anjel mio! esclamó Félix.

Severina no volvió al salon, y Félix se retiró enagenado de gozo, á preparar cuanto creia necesario al dichoso enlace.

El padre de Severina, no tuvo nada qué observar á Félix. Era una jóven de condiciones, y el enlace quedó acordado.

Félix pareció menos entusiasta al dia siguiente del casamiento. Un tinte de melancolía se dibujaba en su rostro; pero el tiempo y la sucesion, que fué llenando al nuevo hogar, adormecieron *ciertos pensamientos importunos.*

Severina era madre de ocho hijos, á los diez años de casada.

Un caballero se prentó un dia en su casa, preguntando por Feliz.

—No está señor, dijo la sirvienta.

—¿Y la señora?

—Ella sí.

—Desearía saludarla.

La sirvienta desapareció y al volver hizo entrar á la sala al caballero, diciendo:

—Siéntese Vd., ya viene la señora.

Ese ruido peculiar del vestido femenino, anunció la aproximacion de la señora.

El caballero se puso de pié y saludó.

—Siéntese, señor. ¿Buscaba Vd. á mi esposo?

—Si señora.

—No tardará en venir. ¿Es Vd. amigo de él?

—No, señora; no lo he visto en mi vida, ni conocía su nombre hasta ayer.

—¡Ah! ya comprendo; le busca por encargue de alguno de sus amigos.

—Tampoco. Si no lo viese jamás, me sería indiferente.

—¡Qué raro! esclamó Severina, sin saber si reir ó ponerse seria.

—A quien busco yo, es á Vd., señora.

—¡A mi! No recuerdo..... La sirvienta me dijo que preguntó Vd. por mi esposo.

—Es natural. Siempre se pregunta por los dueños de casa.

—Pues no recuerdo....

—¿No recuerda Vd. quien soy?

—Me parece que es la primera vez que lo veo.

—Pues yo la he visto muchas veces; se llama Vd. Severina... y me ha dado muchos besos.

—Caballero, no tengo el gusto de saber con quién hablo, y al verle tan joven no puedo suponer que me haya conocido en la edad en que se hacen esas cosas.

—Cuando me daba besos, tenia Vd. quince años.

—Retírese de mi casa, señor, dijo Severina clavando una mirada profunda en el rostro del joven.

—Muy bien; me echa Vd, de su casa; me iré.

—Pero, quién es Vd? Empiezo á notar en su fisonomía algo confuso, dijo Severina palideciendo.

—Disculpe, señora. Acaba de decirme que no me ha visto jamás. A los piés de Vd.

—Escuche. Dígame su nombre.

—Ya que se empeña en eso... Me llamo Gabriel.

—De...

—Tal vez es ese mi apellido.

—¡Gabriel!... Ven...

—¿No quiere Vd. que me vaya?

—¡Ingrato! Me tratas así con esa frialdad despues que...

—Es Vd. casada señora, y siento la voz de un hombre que debe ser su marido.

—Sí, él es. No te vayas. Quédate á comer con nosotros. Yo buscaré ocasion de que hablemos.

—Félix, te presento á este caballero, que desea comprarte la estancia del Rosario.

—Tome asiento, señor. Ignoro quien pueda haberle dicho que vendo esa estancia; pero cualquiera que sea, le ha engañado.

—Un corredor me habló de este negocio, como reservado.

—Mas que reservado es, cuando el dueño de la estancia no lo conoce.

—¿Te acuerdas, Félix, del aviso que te leí el otro dia? Ahí debe estar la confusion

—Mujer, si jamás me has leido un aviso.

—¡Es bien estraño todo esto!

—Es una equivocacion que no trae perjuicio, salvo la molestia que causé á Vd., dijo Gabriel.

—A mí, ninguna, pero....

—Beso á Vd. la mano, señor; á los piés de Vd., señora, dijo Gabriel despidiéndose.

Los ojos de Severina eran otros ojos. Sus manos temblababan, y su labio no pudo pronunciar las frases usuales de despedida.

—Vamos á comer. ¿No han venido los niños de la escuela? preguntó Félix.

—Sí.

—¿Dónde están?

—El qué?

—Los niños, mujer. ¿No me dijiste que vinieron de la escuela?

—No han venido.

—Me acabas de decir que sí.

—Habré entendido mal la pregunta.

—Siempre entiendes mal las cosas.

Vamos á comer; tengo que salir otra vez al momento. ¿No oyes, Severina?

—Sí, ya está cerrado.

—Severina! ¿Qué demonios tienes? ¿En qué piensas?

—No dijiste que cierren el escritorio?

—¡Si te habrás vuelto loca! He dicho que vamos á comer, porque voy á salir.

—Ah! Sí. ¡Mariana! Vamos á comer.

—Al fin entendiste, mujer.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella

que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor,

y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

j19 perm

—Perdóname, Félix. Hoy es el cumpleaños de la muerte de mamá, y....

—Cómo! No murió el 19 de Abril? dijo Félix.

—Sí. ¿Y hoy á cuántos estamos? preguntó Severina turbada.

—A cinco de Agosto.

—Es verdad, no me acordaba.

—Es singular lo que sucede hoy en esta casa.

—Bien sabes, Félix, que el recuerdo de mamá me impresiona siempre.

—Pues cuida de que los muertos no perjudiquen á los vivos.

—Pobre mamá!

Félix comió y se fué.

—¡Mariana! ¡Mariana! ¡Pronto!

—Señora! aquí estoy.

—¿Viste á ese caballero que vino hoy?

—Sí, señora.

—¿Le conocerás?

—Ya lo creo.

—Anda, corre; averigua dónde para, y vuelve corriendo á decírmelo.

¡Volando! Te regalaré unos aros de oro, si vuelves pronto.

Diez minutos despues, volvia la sirvienta, sofocada.

—Y?... preguntó Severina impaciente.

—Está en el hotel. Tomó cinco habitaciones con balcones á la calle.

—¿Está con algun amigo?

—Nó, señora. Está con su mujer y sus hijos, que son una catervada.

Severina soltó el llanto.

—¿Qué tiene, señora?

—Marianita! Hoy es el aniversario de la muerte de mamá. Déjame llorar sola.

¡Pobre mamá!

YO.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compania lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi.—Miércoles 1º de Julio—35 Funcion de la temporada con la ópera en 5 actos del maestro Meyerber, titulada: **EL PROFETA**

Por las señoras: Colonnesse y Stahl; y los señores: Tamagno, Tamburlini, Visconti, Ambrosi y Limonta.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Mártes 30 de Junio—La ópera en 3 actos, titulada: **LE PETIT FAUST**

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Miércoles 1º de Julio—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera tiple Sra. Da. Rosario Peset, la zarzuela: **EL HERMANO BALTASAR**

COMPAÑIA ACROBATICA—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Esta notable compañia ecuestre Hoy Mártes 30—Gran funciones.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Mártes 30 de Junio—Gran funcion con la atraccion de los 5 leones nubianos!!

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: Joyeux y Ca.—Mártes 30 de Junio—Variadísima funcion—Gran novedades se preparan para esta noche, por el célebre profesor Sr. Carlos Charloffisky y la Sta. Anna Charloffsky—La prueba de la casa verde, se hará en el centro del Salon.

A 8 las punto.

CAMPO NEUTRAL

El Jarabe calmante

De la Sra.

Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las criaturas durante la denticion. Puede decirse esto de cualquiera otro medicamento?

El que firma ha vendido este jarabe por mas de veinte años, sin haber oido una sola queja; al contrario, todos que lo han usado lo alaban. Si hay un medicamento que es infalible para aliviar á las criaturas, es el jarabe calmante de Winslow.

J. A. BENNET

195 - Florida - 195

j16 v30

Pastillas de Brown

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques de garganta.

Las pastillas de Bsown son inmejorables para estas enfermedades.

Se garanten que no contienen opio.

J. A. BENNET

195--FLORIDA--195

j16 v30

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde.............. » 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente...................... » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.

j1 pm

Cojin de Holman

Este bien conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones *crónicas del hígado y del estómago*, aún cuando todo otro remedio se demuestra inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscado.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades, deben probarlo de una vez antes que sea tarde.

Unico Agente

J. A. Bennet

195—FLORIDA—195

j16 v30

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.* a15 pm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Grabiel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente y por el término de seis dias al fallido D. Juan Olhagaray, la providencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Junio 13 de 1885. En virtud del certificado que precede, dáse por contestado el traslado pendiente en rebeldia del fallido, pase en vista al agente fiscal y autos.—*Lársen del Castaño*—Ante mi *Juan Gonzalez.*—Buenos Aires Junio 23 de 1885. j28 v3jl.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Gabriel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente á los señores E. FERNANDEZ y COMPAÑIA la resolucion recaida en el juicio que contra ellos han entablado los señores H. Meyer y Ca. cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Junio 16 de 1885—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la cuenta, carta y poder, en virtud del que se le tiene por parte y por constituido el domicilio que se expresa. De la demanda que se deduce traslado á los señores E. Fernandez y Ca. y autos debiendo las partes concurrir á la oficina á ser notificados los dias Lúnes y Juéves de cada semana de once del dia á cuatro de la tarde; al otro sí de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 Código de Procedimientos notifíquese á los Señores E. Fernandez y Ca. este auto por edictos que se publicarán durante quince veces en los diarios FIGARO y "Crónica" intimándole se presente dentro de dicho término por si ó por apoderado á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente—*Lársen del Castaño*—Ante mí—Joaquin Reynoso—Buenos Aires, Junio 18 de 1885—Joaquin Reynoso, Secretario, Bolivar 21. j20 vjl4

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de D. CRISTOBAL GUSTAVO WIEBECK, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 jl17 *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.* j16 jl16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHERT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capita de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Mumilla.* m20 vjl9.

El Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias, á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON LEZCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante él, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1885—*J. M. Casabal.* j4 jl3

OJO! FOTÓGRAFOS

SE VENDEN BARATO

Placas secas Monckhoven.
Papeles albuminados de Formstecher, Garin, Marion.
Id instantáneos de Morgan, Hutinet.
Carton peliculario de Thiebaut.
Al gelatino-bromuro de plata.
Gelatinas Nelson, Coignet, Heinrich y Wintherthser.

EN LA

Oficina de "El Mosquito"

131—TUCUMAN—131

j24 v jl 23

AVISOS

Casitas Se vende una Juncal 524 en 3700 nacionales, otra Temple 989 en 4000 nacionales; esta casa es hecha á todo costo; otra Zeballos 185 en 3700 nacionales; varias casitas Zeballos 290 al 298 en 3000 nacionales cada una. Para ver al dueño Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. j27 jl2

Se cambia una casa central situada en esta ciudad que reditúa mas del uno por ciento, por una casa ó terreno situado en esta ciudad ó en la de Montevideo. Ocurrir Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. Tambien se vende j27 jl 2

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

j1 perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor "General Viamont" que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo del Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion: previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. j18 jl18

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. j1 perm

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

De la Piel y de Señoras

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

jn10 perm.

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor. j10 jl10

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el "Rio Batel" (Provincia de Corrientes.)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en pesos 42.7.. 49 m|n.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885. j20 vjl20.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República
PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL

Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639

SEGUNDA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL

Se juega el dia 6 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.

Lo que equivale á dos mil cuatrocientos veinte premios.

1	de		pesos	m|n	20000
1	"		"	"	1000
1	"		"	"	600
2	"	250	"	"	500
2	"	200	"	"	400
	"	100	"	"	500
8	"	50	"	"	400
20	"	25	"	"	500
100	"	20	"	"	2000
400	"	15	"	"	6000
1760	"	10	"	"	17600
2300					49500

10	aproximaciones al premio de	26000	de	100 pesos	1000
10	" " " "	1000	"	50 "	500
10	" " " "	600	"	30 "	300
20	" " " "	250	"	20 "	400
20	" " " "	200	"	15 "	300
50	" " " "	100	"	10 "	500
2420					52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto 1 peso m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos).

NOTA.—El premio de 20,000 pesos m|n de la loteria anterior fué cobrado por las siguientes personas: Juan Sbanotti del pueblo de San Martin, trabaja en el F. C. de Campana, Carlos Permigotti, carpintero, Estacion Escobar; Juan Barbieri, calle Corrientes núm. 100, y Maria Razzini, calle de Cuyo 250. jn27 vjl2

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

187 1|2 — RIVADAVIA — 187 1|2 (altos)

Teléfono número 4142: Panteléfono número 404

DIRECTORIO

Presidente—D. José P. de Guerrico.
Vice 1º—D. Emilio Lamarca.
Vice 2º—D. Emilio Chayla.
Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo.
Tesorero—D. Tomas Duggan.
Vocales—D. Emilio V. Bunge, D. Apolinario C. Casabal, D. Erasto Rodriguez Orey D. Rafael Hernandez.
Suplentes—D. Patricio Ham, D. Marco Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Noceti.

JUNTA DE VIJILANCIA

Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.
Vice 1º—Dr. Victor Martinez.
Vice 2º—D. Alejo Arocena.
Secretario—D. Hugo A. Bunge.
Vocales—Dr. Tomas Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver y Dr. Isaac M. Chavarria.
Inspector General, Dr. Héctor S. Soto.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos é imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

m6 j6.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v jl16.

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA

Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—

A. SAINT j10 jl10

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion dificil.

Solo pido probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67 — FLORIDA — 67

j2v30

Prefectura Marítima Encontrándose á pique frente al puerto del Parana, la goleta nacional «Invencible», y habiendo manifestado su patron y dueño Don Domingo Bello, hacer abandono del casco por ser imposible sacarlo, la Prefectura Marítima, con arreglo á los reglamentos vijentes, ofrece la propiedad de dicha embarcacion á la persona que se comprometa á sacarla—Buenos Aires, Junio 10 de 1885—P. A., *J. Goyena*, Oficial Mayor. jl7 v30

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Droguería y farmacia inglesa

DE E. E. CRANWELL
95 - Calle Victoria - 95
BUENOS AIRES j. 1 v. 31.

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA

SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

j4 s3

Comisaría General de Guerra

AVISO OFICIAL

Licitacion

El 8 de Julio próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7.

Comisaria General de Guerra, Junio 8 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*

jn11 v8jl

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Naciona
se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de meta nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado] inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m[n 7 solamente]
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y]Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
j1 perm.

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—Calle | Florida—67

Depósito por mayor y menor
En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—RIVADAVIA—44

j2v30

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fmndidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m[n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m[n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Marla.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m[n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m[n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m[n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, viricultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. j. 1 prm

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y CÑIA

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos!

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino, agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Airse — LAVALLE 110 y 112

jn1° perm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

j10 per

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y Á PRECIO FIJO, LO QUE LE HA VALIDO UN ÉXITO SIN IGUAL HASTA HOY

30, 32, 34, 38, 40 y 42 CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

Entrada única: 38 Perú

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA)

FIESTAS JULIAS

Estacion de Invierno 1885

AVISAMOS Á NUESTRAS FAVORECEDORAS QUE DESDE HOY ESTARÁN EN VENTA LOS SURTIDOS ESPECIALMENTE RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION ACTUAL

EXPOSICION DE

Sederías, Terciopelo, Encajes, Tules, Vestidos hechos, Confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas.

Modas, Gorras y Sombreros.

Géneros para Vestidos, Boneteria, Guantes, Merceria. Artículos de fantasía para Regalos, Corsées, Ropa blanca, Parures, Esclavina, Manchones, Géneros blancos para uso de familia, Cobertores, Frazadas, Mantas de viage, Colchas colchadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva, Alemanescos y Juegos de Servilletas y Manteles para mesa, Hule, Felpudos, Cortinas, Géneros para muebles.

Cintas, Guarniciones, Abanicos, etc, etc.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y á precios tan cómodos, como el que se encuentra

A La Ciudad de Londres

Entre Rivadavia y Victoria-38 PERÚ 38-Entre Rivadavia y Victoria

j28 v

Banco Nacional

Se avisa al público que el Directorio de este establecimiento ha resuelto admitir depósitos en oro á 60 dias con 2 o[o de interés, y á 90 dias con 3 o[o.

Buenos Aires, Junio 15 de 1885.

j17 v30 — *El Secretario.*

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 [j16 — *El Gefe.*

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. j1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 a. m. de la mañana, el dia

30 DE JUNIO DE 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. j9 perm.

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno, fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m[n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.
El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de 15000..	$ m[n	15000	5 de	100.. $ m[n	500
2 " 500..	"	1000	20 "	20.. " "	400
2 " 200..	" "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m[n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m[n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

j1 perj — Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO
Con 75 o[o en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 3 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

el j3 — *El Administrador.*

REMATES

Bollini y Muro

JUDICIAL
Remate n° 1131

De un buen terreno en la Boca del Riachuelo

Esquina de las calles Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso
12 metros 125 milímetros de frente, por 43 mts. 30 milímetros de fondo

TASACION
1050 pesos moneda nacional
2[3 partes y base de venta
700 pesos moneda nacional
Terreno de inmenso porvenir

El Domingo 5 de Julio á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado, como lo ordena el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 5 de Julio próximo, los martilleros, Bollini y Muro procederán a vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, Cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle Pavon, por 43 metros 60 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con D. Juan Seandroglio" y por el frente al Oeste, calle en medio, con D. Oscar Sudblad y D. Adolfo Biage—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Feliz Constanzó contra D. Santos Bolano, que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno—Buenos Aires, Junio 22 [de 1885 —*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2° patio.

j24 vj15

POR LOS MISMOS
Remate N. 1130

De las existencias y enseres de escritorio, perteneciente al concurso de los Ss. Risser Dillon y Underwood

Calle Chacabuco Núm. 31 y 33

Cajones de thé, id coñac, champagne, vino francés, jarabe medicinal, ricos escritorios, juego de id, biblioteca y mostrador, prensa de copiar, etc.

El Mártes 30 de Junio á las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al al citado concurso, todas las mercaderias y enseres consistentes, en parte, en lo ya esplicado.

A CONTINUACION

IMPORTANTE

De todos los muebles que adornan la casa habitacion perteneciente á los mismos fallidos.

Juego de sala y antesala, id dormitorio, espejos, alfombras, consolas, arañas, pianos, mesa de centro, lavatorio, roperos, juego de comedor, picos de gas, esteras, etc. etc.

OJO!

El Mártes 30 á las 12

jn24 v30

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green

Tasacion pesos 25,415.24 m[n
2[3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 42 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 83 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al frescol cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor de patio, vestibulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera alli les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. j24 vj128

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray-Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 83

j1 per.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos os dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Panteléfono
Pedro Risso, Agente.
j1 perm. — Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR
ORIONE

Saldrá el 25 de Junio para Génova, Nápoles y escalas.
—Precios de pasages—1a clase 150 pesos m[n., oro, 2a id, 120 id; 3a 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor
Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 1° de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

j1 perm.